

Dictamen de Auditores Independientes



A los señores Socios

MINASUR CIA LTDA

Presente.-

Dictamen sobre los Estados Financieros

*Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **MINASUR CIA LTDA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio, y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.*

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria, que han sido preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener certeza razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoria comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos

Dictamen de Auditores Independientes

*seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de **MINASUR CIA LTDA.**, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **MINASUR CIA LTDA.***

Una auditoria también comprende, la evaluación de que las políticas y estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente, apropiada y proporciona una base para expresar una opinión.

Excepto por lo indicado en los párrafos precedentes:

- a. La compañía no ha cumplido con la resolución emitida por Superintendencia de Compañías nro. No.SC.DSC.G.13.011 del 10 de octubre 2013, publicada en el Registro Oficial No. 112 de 30 de octubre de 2013, en la cual expedido las normas que regulen el envío de la información de las compañías que realizan ventas a crédito, a la Dirección Nacional de Registros de datos públicos (DINARDAP), las que deben ser validadas para su conformidad.*
- b. El Inventario de mercaderías debe ajustarse a la realidad con la existencia en almacén considerando para el efecto facturas de compra, facturas de venta, notas de crédito y débito.*

Dictamen de Auditores Independientes

Opinión

*En nuestra opinión, los referidos estados financieros, excepto por debilidades encontradas y detalladas en los puntos 1 y 2, y las de control interno comentadas, la posición financiera de **MINASUR CIA LTDA** al 31 de diciembre de 2016, se presenta razonable, en todos los aspectos significativos, así como el resultado de sus operaciones, y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.*

Informes de cumplimiento

*En relación a lo establecida en la Resolución No. NAC-DGER 2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias **MINASUR CIA LTDA**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016, se hará llegar en Informe por separado al organismo de control.*

Así también ha cumplido con el pago de contribuciones solidarias por remuneraciones y por utilidades, según lo dispone la Ley Orgánica de Solidaridad y de corresponsabilidad ciudadano para la re -construcción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril.

Loja, junio de 2017



Dr. CPA Fabián Valarezo Cueva, MAE
AUDITOR EXTERNO
RNAE -989

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**NOTA 1.****Identificación de la Entidad**

| | |
|---------------------------|---|
| Razón Social: | IMPORTADORA MINASUR CIA LTDA |
| Provincia: | Loja |
| Cantón: | Loja |
| Horario de Trabajo | 8:30 am a 12:30 pm y de 14:30 pm a 18:30 pm |
| Dirección: | Orquídeas y Margaritas (esq.) |
| Teléfono: | 072103981 |

Base legal:

En la Ciudad de Loja, capital de la Provincia de Loja con fecha trece de agosto del año dos mil nueve, ante el Doctor Galo Castro Muñoz, Notario Quinto del Cantón Loja, comparecen los señores, Roberto Vicente Jaramillo Eguiguren, casado; Roberto Santiago Jaramillo Ludeña, casado; José Eduardo Jaramillo Ludeña, soltero; ecuatorianos, mayores de edad, solicitan elevar a escritura pública la minuta que contiene la constitución de la Compañía Limitada “**IMPORTADORA MINASUR CIA LTDA**” que se registrará por las leyes del Ecuador.

El capital inicial suscrito con el que se constituye la compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divididos en acciones de UN DÓLAR cada una. Distribuidos de la siguiente manera; 160 participaciones a favor de Roberto Jaramillo Eguiguren; 160 participaciones a favor de Roberto Jaramillo Ludeña; y 80 participaciones a favor de José Jaramillo Ludeña. El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de la Compañía en el Registro Mercantil, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo de duración.

Con fecha diez y siete de febrero del dos mil catorce, ante el Doctor Rodrin Palacios Soto, Notario Quinto del Cantón Loja, comparecen los socios de la compañía para solicitar incorporar en el Protocolo de Escrituras Públicas el aumento de Capital y reforma de los estatutos de la Compañía Importadora MINASUR CIA LTDA.

Domicilio, objeto y duración

El domicilio de la compañía es el cantón Loja, provincia de Loja, pudiendo establecer sucursales en uno o varios lugares del territorio nacional sujetándose a las disposiciones legales. Su nacionalidad es ecuatoriana.

La compañía tiene como objeto principal:

- c. Compra, venta, comercialización, distribución, almacenaje, promoción, ofertas: importación, exportación y fabricación de productos relacionados con la actividad industrial energética y minera, dentro del marco de las competencias dictadas por la administración general del Estado Ecuatoriano.
- d. Compra, venta, comercialización, distribución, promoción, importación, exportación y fabricación de químicos para la industria minera; productos industrializados para la actividad química en la industria energética y minera.
- e. Compra, venta, comercialización, distribución, promoción, importación y exportación de máquinas y herramientas para utilizar en áreas de extracción selectiva de minería.
- f. Compra, venta, comercialización, importación, exportación, fabricación y abastecimiento de materiales, equipos e implementos de seguridad industrial para la protección de mano de obra en la actividad minera.
- g. Compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, fabricación de productos adhesivos (pegamentos) para la industria, productos antioxidantes; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar, aceites y grasas para uso industrial, lubricantes.

- f. Servicios de asistencia en la actividad minera, explotación o dirección de negocios o empresas comerciales relacionados con la industria de la actividad minera; administración comercial, operación o dirección de empresas o negocios industriales, comerciales o de servicios relacionados con la industria energética y minera; servicios de investigación evaluación de negocios comerciales; consultoría, asesoría y prestación de servicios de administración industrial y comercial.
- g. Servicios relacionados con el desarrollo industrial energético y minero; inspección de proyectos relacionados con la actividad minera; servicios de análisis e investigaciones industriales relacionados con la industria minera; y.
- h. Representación comercial y mercantil de empresas nacionales y extranjeras afines al objeto social en relación con aspectos teóricos o prácticos de sectores complejos de actividades industriales y comerciales; tales servicios serán prestados por profesionales especializados para el cumplimiento de su objeto social.

Capital

El capital inicial corresponde a Cuatrocientos dólares, el mismo que ha tenido un importante incremento, con fecha diez y siete de febrero del dos mil catorce se realiza un aumento de Capital y reforma de los estatutos de la Compañía Importadora MINASUR CIA LTDA. En cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Accionistas se declara el aumento del capital de las misma en la suma de

VEINTE Y NUEVE MIL SEISCIENTOS (\$29.600,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que sumados al capital suscrito que mantenía la compañía alcanza el capital total de **TREINTA MIL (\$30.000,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION

La presente auditoría financiera practicada a IMPORTADORA MINASUR CIA LTDA, se realiza en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, y por resolución de la Junta General de Accionistas; Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Responsabilidad y estimaciones de la Administración.

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de MINASUR CIA. LTDA.

Moneda Funcional y Presentación:

MINASUR Cía. Ltda., mantiene sus registros contables en (USD), dólares, moneda de circulación en el Ecuador desde el año 2000, la contabilidad se ha procesado en el Paquete Contable VISUAL FAC versión 10.

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**Efectivo y sus equivalentes**

Incluyen efectivo en caja, bancos, depósitos a la vista, es decir de corto plazo de gran liquidez a tres meses. Para su clasificación se considera que son instrumentos financieros y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Inventarios

Por su parte se encuentran valuados por los productos adquiridos en el país, y los productos importados, siendo considerado el costo de adquisición más los gastos de importación incurridos, así como también las mercaderías en tránsito o en proceso de importación.

Cuentas por cobrar

Son reconocidas a su valor razonable, su saldo se conforma por valores pendientes de cobro a clientes, empleados y varios, mantienen una provisión para cuentas incobrables.

Propiedad, planta y equipos (NIC16)

La propiedad, planta y equipo se registran al costo y, se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor. El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y, en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Reconocimiento:

Para ser reconocido como activo, propiedad planta y equipo se verifica que cumpla con los siguientes requisitos:

- a) Que sea controlado por la empresa;
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el activo;
- c) El costo del activo puede medirse con fiabilidad;
- d) Que sea tangible; y,
- e) Se esperan que el bien se utilice por más de un período.

Los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación.

Es responsabilidad del Departamento Contable conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Depreciación:

La depreciación de la propiedad planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

Revelaciones

Se dejará revelado al final de cada ejercicio económico:

- El método de la depreciación;
- El valor de la vida útil;
- EL importe bruto en libros;
- Depreciación acumulada;
- Perdidas por deterioro;

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran ya dados de baja.

El tratamiento de Propiedad, planta y equipo se rige por la NIC 16.

Cuentas y Documentos por pagar

Reconocimiento:

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las actividades.

La empresa en el periodo 2016 mantiene obligaciones financieras adquiridas para la cancelación a los proveedores, y cancelación de importaciones.

Revelaciones:

Se dejará constancia la naturaleza de la cuenta y la política contable.

Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados de corto plazo corresponden principalmente a:

Participación a trabajadores

La Empresa reconoce como pasivo y gasto la participación laboral correspondiente a los empleados, la que se calcula el 15% sobre la utilidad contable determinada de acuerdo con el código del trabajo y, normas tributarias vigentes.

Décimo tercera y décimo cuarta remuneración

Los pagos se realizan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

NOTA 4. Ingresos

Se reconocerá ingresos de actividades ordinarias teniendo en cuenta el grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. Este resultado puede ser estimado cuando se cumpla todas las condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias de la empresa.
- b. Es probable que la empresa obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Gastos Administrativos

Surgen de las actividades ordinarias normales de la empresa, gastos de personal, gastos operativos, depreciaciones, provisiones, incluyen costo de ventas, entre otros.

Libros sociales

En el presente ejercicio se han llevado a efecto cinco sesiones de la Junta General de Accionista de acuerdo al siguiente detalle:

| Nro. ACTA | FECHA | TIPO | TEMAS TRATADOS | RESOLUCIONES | FECHA CONVOCATORIA |
|-----------|------------|----------------|--|---|--------------------|
| S/N | 28/03/2016 | EXTRAORDINARIA | AUTORIZAR AL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑIA MINASUR, PARA QUE SOLICITE ANTE EL BANCO DEL PICHINCHA UNA GARANTIA BANCARIA DE \$11.700,00 DOLARES | SE AUTORIZA SOLICITAR LA GARANTIA BANCARIA QUE SERVIRA PARA LA CONSECUION DEL ESTUDIO DE ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS QUIMICOS E INSUMOS PARA LA MINERIA, EXIGIDOS POR EL MINISTERIO DEL AMBIENTE | 14-03-2016 |
| S/N | 21/07/2016 | EXTRAORDINARIA | AUTORIZAR AL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, PARA QUE SOLICITE EL DESEMBOLSO Y DE USO AL CREDITO SOLICITADO AL BANCO PICHINCHA | SE AUTORIZA AL SR ROBERTO SANTIAGO JARAMILLO LUDENA GERENTE MINASUR PARA QUE SOLICITE EL DESEMBOLSO DEL CREDITO HAGA USO DEL MISMO EN TODO AQUELLO QUE CONSIDERE NECESARIO PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA EMPRESA. | 27-06-2016 |
| S/N | 25/08/2016 | EXTRAORDINARIA | CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CREDITO A SOLICITAR EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO VICENTINA "MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA" HASTA POR EL VALOR DE CIENTO VEINTE MIL DOLARES. | SE RESUELVE QUE LA COMPAÑIA MINASUR SOLICITE A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPMEGO UN CREDITO POR EL VALOR DE \$120.000,00 EL MISMO SERA GARANTIZADO CON LA HIPOTECA DE SU PROPIEDAD UBICADO EN SALAPA, PARROQUIA EL VALLE, POR LO QUE AUTORIZAN AL SEÑOR GERENTE FIRME TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL PRESTAMO. | 17/08/2016 |
| S/N | 21/10/2016 | EXTRAORDINARIA | 1.- REPARTO DE UTILIDADES-PAGO DE DIVIDENDOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014 Y 2015; 2.- AUTORIZAR AL SEÑOR GERENTE SE PROCEDA CON EL PAGO | SE APRUEBA EL REPARTO DE UTILIDADES Y PAGO DE DIVIDENDOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014 Y 2015, LA JUNTA DE SOCIOS AUTORIZA AL GERENTE GENERAL SE PROCEDA CON EL PAGO E INICIE CON EL TRAMITE DE DISTRIBUCION Y PAGO DE DIVIDENDOS DE LA FORMA QUE CONSIDERE OPORTUNA DE TAL MANERA QUE LA COMPAÑIA NO SE VEA AFECTADA EN SU ECONOMIA Y DIRECTAMENTE CON LA LIQUIDEZ DE LA MISMA. | 06/10/2016 |

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

| | | | | | |
|-----|------------|----------------|--|--|------------|
| S/N | 27/10/2016 | EXTRAORDINARIA | AUTORIZAR AL SEÑOR GERENTE PARA QUE SUSCRIBA COMO GARANTE Y FIADOR SOLIDARIO EN LA ESCRITURA DE PROMESA DE COMPRA VENTA DEL SOLAR NUMERO 17, UBICADO EN LA FASE IV DE LA URBANIZACION AIRES DE BATAN | SE SAUTORIZA AL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑIA MINASUR PARA QUE SUSCRIBA EN CALIDAD DE GARANTE Y FIADOR SOLIDARIO EN LA COMPRA DEL SOLAR DESCRITO. | 23/10/2016 |
|-----|------------|----------------|--|--|------------|

Se debe indicar que las actas deben tener numeración, y que al menos una de las Juntas de socios debe ser de carácter ordinaria dentro de los tres primeros meses del año siguiente.

Personal de la Empresa

Durante el periodo 2016, la empresa mantuvo un total de 11 empleados de acuerdo al siguiente detalle:

| NOMBRES | APELLIDOS | CARGO | FECHA DE INGRESO |
|--------------------|---------------------|--|------------------|
| María Susana | Castillo Jaramillo | Contadora | 16/05/2013 |
| Rita del Carmen | Cartuche Soto | Auxiliar de contabilidad | 01/04/2015 |
| Jorge Ignacio | Torres Reyes | Jefe de Administración | 11/01/2011 |
| Emilio José | Parra Feijoo | Jefe de Ventas / Postventas | 24/09/2015 |
| Ermel Willian | Jiménez Saritama | Chofer | 01/01/2014 |
| Lorena del Pilar | Ruiz vega | Analista Financiero/Crédito /Cobranzas | 13/02/2016 |
| Víctor Ignacio | Gómez Ojeda | Bodeguero | 16/06/2016 |
| Gabriela Alejandra | González Lapo | Departamento de Producción | 03/01/2017 |
| Roberto Santiago | Jaramillo Ludeña | Gerente | 15/03/2010 |
| Roberto Vicente | Jaramillo Eguiguren | Presidente | 01/05/2011 |
| José Eduardo | Jaramillo Ludeña | Jefe/ Afines | 01/05/2014 |

Objetivo de la Auditoria:

- a) Evaluar el sistema de control interno financiero.
- b) Verificar la optimización y utilización de los recursos financieros.
- c) Establecer el grado de cumplimiento a la normativa legal vigente: leyes, reglamentos, estatutos, etc.
- d) Verificar la transición de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera.
- e) Expresar una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros, incluyendo la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y su consistencia, en el periodo auditado.

Período cubierto por auditoria externa

Enero-diciembre de 2016

Volumen de transacciones sujetas a examen

Se procesan promedio 489 transacciones mensuales.

Cuentas Bancarias

IMPORTADORA MINASUR CIA LTDA en el presente periodo realiza sus transacciones con tres cuentas bancarias, las mismas que a continuación se detallan:

CTAS BANCARIAS MINASUR CIA LTDA

| CODIGO | BANCO | Nro. CUENTA |
|---------------|-----------------|--------------------|
| 1.1.2.01 | BANCO PICHINCHA | 3446341104 |
| 1.1.2.03 | COOPMEGO | 401010784112 |
| 1.1.2.04 | BANCO DE LOJA | 2902081636 |

Principales disposiciones legales

Las actividades y operaciones de la Compañía de Responsabilidad Limitada, están normadas por las siguientes disposiciones específicas:

- Ley de Compañías
- Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento
- Código de trabajo
- Normas Internacionales de Información Financiera
- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
- Normas Internacionales de Contabilidad

Estructura orgánica

La empresa en el periodo en revisión cuenta con los siguientes directivos:

| Nro. | NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO |
|-------------|-----------------------------------|---------------------|
| 1 | ROBERTO SANTIAGO JARAMILLO LUDEÑA | GERENTE |
| 2 | ROBERTO JARAMILLO EGUIGUREN | PRESIDENTE |
| 3 | MARIA SUSANA CASTILLO JARAMILLO | CONTADORA |
| 4 | JORGE IGNACIO TORRES REYES | JEFE ADMINISTRATIVO |

Estados Financieros debidamente Legalizados, del periodo bajo examen.

Los Estados Financieros son elaborados por el Contador con su personal de apoyo, revisados por Gerencia y aprobados en Junta General de Socios.

Condición de la Organización del Archivo contable

Se lo lleva de manera secuencial, manteniéndose archivos de movimientos mensuales, conciliaciones, contratos de trabajo, planillas de seguro, SRI, comunicaciones enviadas, comunicaciones recibidas.

Apreciación del Departamento Contable sobre el procedimiento para autorización, registro y control, previo y concurrente y posterior para efectuar los gastos.

Las solicitudes de requerimientos tienen un nivel a autorización por parte de la Gerencia de la compañía.

El personal Responsable de las operaciones financieras

En la actualidad cuenta con un contador y un auxiliar que prestan sus servicios en forma permanente por lo tanto los responsables de las actividades financieras son la Gerencia y Contadora.

REFERENTE A ESTADOS FINANCIEROS (Expresado en US Dólares)

NOTA 5

ACTIVOS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

| C O D I G O | C U E N T A | S A L D O |
|--------------------|-------------------------|------------------|
| 1.1.2. | BANCOS | 33,102.66 |
| 1.1.2.01 | Banco Pichincha Minasur | 32,036.64 |
| 1.1.2.03 | CoopMego | 19.54 |
| 1.1.2.04 | Banco de Loja | 1,046.48 |

El efectivo y equivalentes incluyen el efectivo que se mantiene por concepto de caja chica, el mismo que es utilizado para gastos pequeños dentro de la Empresa, los depósitos a la vista e inversiones de vencimiento máximo de tres meses, es decir a corto plazo de gran liquidez.

Cabe indicar que la empresa mantiene caja chica por un valor de USD. 500.00 y fondo rotativo para viajes por un valor de USD. 300.00, valores que al cierre del ejercicio están saldados cuyo custodio es la Tecnóloga Lorena Ruiz.

Es responsabilidad de auditoria externa realizar la revisión posterior por lo tanto se procedió con arqueos sorpresivos de los fondos indicados en el párrafo anterior encontrándose diferencias en menos en caja chica por un valor de USD. 42.40 y fondo para viajes USD. 29.10.

No se observa normativa para el manejo de Caja Chica.

Bancos

Durante el periodo de análisis, se han mantenido tres cuentas bancarias.

Se realizó la circularización a las entidades bancarias para que certifiquen el saldo presentado, de cuyas respuestas se establece que el Banco de Loja y Pichincha coinciden plenamente con la certificación otorgada; con la certificación que otorga la Cooperativa COOPMEGO por un total de USD. 17.21 existe una diferencia de USD. 2.33. Según justificación del área de contabilidad la diferencia es por intereses que se reflejan en la cartola de la cta.

| MINASUR 2016 | | | | | | |
|-----------------------------|-----------------|--|-------------------------------------|---|-----------------------------------|------------|
| REVISION SALDOS BANCARIOS | | | | | | |
| AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 | | | | | | |
| | | SALDO SEGÚN LIBRO MAYOR AL 31 /12/ 2016 | CUEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS | SALDO ESTADO FINANCIERO AL 31/12/2016 | SALDO CONFIRMACION BANCARIA | DIFERENCIA |
| 1.1.2.01 | BANCO PICHINCHA | \$ (91,764.80) | \$ 123,801.44 | \$ 32,036.64 | \$ 32,036.64 | |
| 1.1.2.03 | COOPMEGO | \$ 19.54 | | \$ 19.54 | \$ 17.21 | \$ 2.33 |
| 1.1.2.04 | BANCO DE LOJA | \$ 620.07 | \$ 426.41 | \$ 1,046.48 | \$ 1,046.48 | |

Los fondos de cuentas bancarias son destinados para cumplir con las actividades económicas de la empresa. Dentro del proceso de control de la cuenta Bancos se puede determinar que se efectúan conciliaciones bancarias mensuales y que se deja constancia de las revisiones y validación de la información.

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

| C ODIGO | C U EN TA | SALDO |
|------------------|--|--------------------|
| 1 .1 .4 . | C UEN TAS Y DOC UM EN TOS POR C OBRAR | 725,330 .94 |
| 1.1.4.01 | Cuentas por Cobrar Clientes | 653,691.97 |
| 1.1.4.02 | Cuentas por cobrar empleados | 38,602.30 |
| 1.1.4.03 | Cuentas por Cobrar Varias | 43,820.70 |
| 1.1.4.04 | (-) Provision Cuentas Incobrables | -10,784.03 |
| 1 .1 .5 . | RETEN C ION ES | 80,333 .08 |
| 1.1.5.02 | Credito Tributario IVA | 43,840.28 |
| 1.1.5.04 | IVA en Compras | 28,166.30 |
| 1.1.5.05 | Retencion Iva 30% Ventas | 7,899.92 |
| 1.1.5.07 | Retencion Iva 100% Ventas | 426.58 |

Cuentas por Cobrar Clientes

Cuentas por Cobrar, corresponde a valores pendientes de cobro a clientes por la venta de productos; para el presente periodo se ha realizado la provisión del 1% de los créditos otorgados, no se aplica el deterioro. Mantienen un auxiliar cuyo saldo coincide con el contable.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de existir una evidencia objetiva inmediatamente reconocerá una pérdida en resultados, la Entidad podrá utilizar una cuenta reguladora “Provisión por Deterioro” como contrapartida de la pérdida. En esencia, todas las compañías que aplican NIIF deberán contar con un estudio de deterioro para sus activos financieros en cada ejercicio económico.

Se ha enviado 22 oficios para confirmación de saldo a clientes de los cuales confirman 9 y de los 13 restantes no existe respuesta. De las confirmaciones recibidas existe la única novedad con el siguiente cliente:

| CLIENTE | SALDO AUXILIAR | SALDO CONFIRMADO | DIFERENCIA |
|-----------------|----------------|------------------|------------|
| INCAMINING S.A. | 5,023.67 | 5,011.54 | 12.13 |

1. La compañía no ha cumplido con la resolución emitida por Superintendencia de Compañías nro. No.SC.DSC.G.13.011 del 10 de octubre 2013, publicada en el Registro Oficial No. 112 de 30 de octubre de 2013, en la cual expedido las normas que regulen el envío de la información de las compañías que realizan ventas a crédito, a la Dirección Nacional de Registros de datos públicos (DINARDAP), las que deben ser validadas para su conformidad.

No se evidencia que dicha información haya sido enviada.

Retenciones, corresponde al valor de crédito tributario tanto por adquisiciones como por retenciones en el periodo, así como la salida de divisas, valores que de

acuerdo con la revisión realizada coinciden con el mayor contable y las declaraciones respectivas al Servicio de Rentas Internas.

Nota 7. Inventarios

| C ODIGO | C U EN TA | SALDO |
|----------|------------------------------------|------------|
| 1.1.6. | INVENTARIO DE PRODUCTOS | 437,036.29 |
| 1.1.6.01 | Inventario de Mercaderia 12% y 14% | 357,189.66 |
| 1.1.6.02 | Inventario de Mercaderia 0% | 79,846.63 |

El inventario se medirá al costo o a valor neto realizable, el menor. De acuerdo con las políticas contables los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios en la compañía son activos:

- a. Adquiridos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones.
- b. En proceso de producción con vistas a esa venta.
- c. En forma de materiales o suministro para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicio.

Auditoria Externa participa de la toma física del inventario en donde se evidencian diferencias que se deben ajustar y que en muestra se presenta:

| PRODUCT O | EXISTENCIA SISTEMA | CONSTACION FISICA | DIFERENCIA |
|---|--------------------|-------------------|------------|
| amonio acetato p.a. lk | 10 | 11 | -1 |
| Amonio cloruro 500g Lobachemie | 6 | 4 | 2 |
| Big Bag 90*90*85 | 609 | 607 | 2 |
| Espumante Dow froth 250 | 1950 | 2730 | -780 |
| H.T.H 65% Olin 45 Kgs claro granulado 4 | 810 | 720 | 90 |
| Hipoclorito de Calcio | 3600 | 3465 | 135 |
| Nitrato de Potasio | 3400 | 3700 | -300 |
| Papel Indicador Ph 0.14 | 56 | 65 | -9 |
| Papel indicador de PH 0.14 merck | 18 | 17 | 1 |
| Sulfato de Aluminio | 6700 | 2825 | 3875 |
| Sulfato de Zinc | 7425 | 7875 | -450 |
| Vaso precipitacion 150ml | 64 | 70 | -6 |
| Vaso precipitacion 50 ml Glassco | 134 | 84 | 50 |
| Xantato Isopropilico de sodio Z-II | 1275 | 1375 | -100 |
| Xantato Z-6 | 3975 | 3825 | 150 |

NOTA NRO. 8 ANTICIPOS E INVERSIONES

| C ODIGO | C UEN TA | SALDO |
|------------------|--|-------------------|
| 1 .1 .7 . | AN TIC IPOS | 42,107 .36 |
| 1.1.7.01 | Anticipo Proveedores | 20,133.77 |
| 1.1.7.02 | Anticipo Empleados y Trabajadores | 1,532.56 |
| 1.1.7.04 | Anticipo Impuesto a la Renta | 20,441.03 |
| 1.1.8. | INVENTARIO PRODUCTOS EN PROCESO | 122.93 |
| 1.1.8.01 | Inventario Materia Prima | 122.93 |

Registra los anticipos a proveedores para realizar las importaciones, así como anticipo a empleados de los cuales mantiene un auxiliar en Excel para su control, el mismo que coincide con los saldos presentados en el balance. Además, se registra el impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2017.

ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA 9. Propiedad Planta y Equipo

| C ODIGO | C U EN TA | SA LDO |
|------------------|--|--------------------------|
| 1 .2 .1 . | PROPIEDADES, PLAN TA Y EQUIPO | 3 4 1 ,9 0 8 .3 3 |
| 1.2.1.01 | Terrenos | 165,000.00 |
| 1.2.1.02 | Muebles y Enseres | 4,992.01 |
| 1.2.1.03 | (-) Depreciacion Muebles y Enseres | -794.31 |
| 1.2.1.04 | Maquinaria, Equipo e Instalaciones | 2,600.00 |
| 1.2.1.05 | Equipo de Computación | 13,293.78 |
| 1.2.1.06 | (-) Depreciación Equipo de Computación | -8,412.67 |
| 1.2.1.07 | Vehículos, Equipo de Transporte y Caminero Movil | 78,723.99 |
| 1.2.1.08 | (-) Depreciación de Vehiculos | -29,151.00 |
| 1.2.1.09 | Otros Propiedades Planta y Equipo | 4,155.69 |
| 1.2.1.10 | (-) Depreciación de Maquinaria, Equipo e Instalacion | -587.13 |
| 1.2.1.11 | Instalaciones y Adecuaciones | 112,087.97 |

La propiedad planta y equipo, se encuentra depreciada de acuerdo a los porcentajes establecidos por la normativa tributaria, mediante el método de línea recta.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se registran inicialmente a su precio de adquisición, y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo se considera la depreciación acumulada/o cualquier pérdida de valor, mientras que los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un incremento a la productividad, capacidad o eficiencia de la vida útil, capitalizados incrementan el valor de dichos bienes.

En el presente periodo no se observan disminuciones dentro del componente Propiedad Planta y Equipo; pero existe un incremento de acuerdo con el siguiente detalle:

| ACTIVO | INCREMENTO |
|-------------------|-------------------|
| MUEBLES Y ENSERES | 1,700.42 |
| EQUIPO DE COMPUTO | 4,711.00 |
| VEHICULO | 1,964.28 |
| OTROS ACTIVOS | 3,049.35 |
| TOTAL | 11,425.05 |

El valor registrado en Terrenos corresponde a dos propiedades una en Samborondon y otro en Motupe a precio de escritura.

Se mantiene un archivo en Excel para el control y registro de Activos fijos. No se observa codificación.

NOTA 10. ACTIVOS INTANGIBLES

| C ODIGO | C U EN TA | SALDO |
|---------|---|--------|
| 1.3. | ACTIVOS INTANGIBLES | |
| 1.3.1 | Marcas, patentes, derechos de llave y otras similares | 116.00 |

Registra la marca de la empresa

NOTA 11. PASIVO CORRIENTE

| C ODIGO | C U EN TA | SALDO |
|----------|---|------------|
| 2.1. | PASIVOS CORRIENTES | 706,050.24 |
| 2.1.1. | CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR | 706,050.24 |
| 2.1.1.01 | Cuentas por Pagar Proveedores | 3,006.47 |
| 2.1.1.02 | Cuentas y Documentos por Pagar | 45,860.43 |
| 2.1.1.03 | Cheques Posfechados | 125,309.89 |
| 2.1.1.04 | Obligaciones con el IESS | 4,550.55 |
| 2.1.1.06 | Iva Cobrado 12% y 14% | 34,293.54 |
| 2.1.1.07 | Retenciones Iva 30% Compras | 135.93 |
| 2.1.1.08 | Retenciones Iva 70% Compras | 121.98 |
| 2.1.1.09 | Retenciones Iva 100% Compras | 2,924.87 |
| 2.1.1.10 | Retención fuente 1% Compras | 430.88 |
| 2.1.1.11 | Retenciones fuente 2% Compras | 481.57 |
| 2.1.1.12 | Retenciones fuente 8% Compras | 22.00 |
| 2.1.1.13 | Retenciones fuente 10% Compras | 222.21 |
| 2.1.1.14 | Préstamo de accionistas o socios / Locales | 37,560.26 |
| 2.1.1.16 | Impuestos por Pagar | 39,862.47 |
| 2.1.1.17 | Participación Trabajadores por Pagar | 75,720.68 |
| 2.1.1.18 | Dividendos por Pagar Socio Roberto Santiago Jarami | 26,030.16 |
| 2.1.1.19 | Anticipos de Clientes | 571.35 |
| 2.1.1.20 | Dividendos por Pagar Socio Roberto Vicente Jaramill | 8,773.44 |
| 2.1.1.21 | Retencion Fuente Relación Dependencia | 197.58 |
| 2.1.1.22 | Anticipo Impuesto a la Renta | 20,441.03 |
| 2.1.1.24 | Cuentas por Pagar Proveedores del Exterior | 279,532.95 |

Las cuentas por pagar, son obligaciones adquirida el 31 de diciembre de 2016 que deben cubrirse en corto plazo. Todas las cuentas poseen un auxiliar en Excel o en el sistema.

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Obligaciones con la Administración Tributaria. Bajo este componente se registran, todas las obligaciones que como agentes de retención les corresponde, de la revisión se desprende que las cuentas se concilian mensualmente con la declaración y anexo correspondiente.

Obligaciones y beneficios de Ley, corresponde a los valores a pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social tanto en aporte patronal como aporte personal, así como préstamos hipotecarios y quirografarios.

La empresa utiliza el mecanismo de cheques posfechados para cancelación de sus obligaciones.

Dentro de este componente además podemos observar registrada la participación de utilidades por pagar a empleados, así como los dividendos por pagar a socios y accionistas.

En lo que a obligaciones al IESS se refiere se realiza el cruce con lo pagado en planillas versus rol de pagos y mayor contable.

| MES | SUELDO | PATRONAL | INDIVIDUAL | %CCC | VALOR CCC | TOTAL APOORTE | TOTAL PAGADO VERIFICADO CON MAYOR | SEGUN FISICO PLANILLAS PAGADAS | VERIFICADO CON ROL DE PAGOS | DIFERENCIAS |
|------------|----------|----------|------------|-------|-----------|---------------|-----------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|-------------|
| ENERO | 9461,89 | 1054,99 | 894,17 | 9,00 | 94,64 | 1949,16 | 2043,80 | 2043,80 | 2043,77 | 0,03 |
| FEBRERO | 9942,30 | 1108,57 | 939,55 | 10,00 | 99,44 | 2048,12 | 2147,56 | 2148,18 | 2147,54 | 0,64 |
| MARZO | 9174,80 | 1023,00 | 867,01 | 9,00 | 91,76 | 1890,01 | 1981,77 | 1981,77 | 1981,78 | -0,01 |
| ABRIL | 9557,31 | 1065,65 | 903,15 | 9,00 | 95,60 | 1968,80 | 2064,40 | 2064,40 | 2064,37 | 0,03 |
| MAYO | 9369,38 | 1044,69 | 885,41 | 9,00 | 93,72 | 1930,10 | 2023,82 | 2023,82 | 2023,79 | 0,03 |
| JUNIO | 9672,52 | 1078,49 | 914,05 | 10,00 | 96,76 | 1992,54 | 2089,30 | 2089,30 | 2089,26 | 0,04 |
| JULIO | 9730,84 | 1084,99 | 919,57 | 10,00 | 97,36 | 2004,56 | 2101,92 | 2101,92 | 2101,86 | 0,06 |
| AGOSTO | 9589,18 | 1069,20 | 906,17 | 10,00 | 95,90 | 1975,37 | 2071,27 | 2071,27 | 2071,26 | 0,01 |
| SEPTIEMBRE | 9708,56 | 1082,51 | 917,45 | 16,00 | 97,09 | 1999,96 | 2097,05 | 2097,05 | 2097,05 | 0,00 |
| OCTUBRE | 9434,80 | 1051,98 | 891,59 | 10,00 | 94,35 | 1943,57 | 2037,92 | 2037,92 | 2037,92 | 0,00 |
| NOVIEMBRE | 10305,74 | 1149,09 | 973,9 | 15,00 | 103,05 | 2122,99 | 2226,04 | 2226,04 | 2226,04 | 0,00 |
| DICIEMBRE | 12703,87 | 1416,49 | 1200,52 | 18,00 | 127,05 | 2617,01 | 2744,06 | 2744,06 | 2744,04 | 0,02 |

NOTA 12. Pasivo No Corriente

| C ODIGO | C U EN TA | SALDO |
|----------|--|------------|
| 2.2.1. | OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS | 233,846.34 |
| 2.2.1.01 | Préstamo Banco Pichincha | 117,890.29 |
| 2.2.1.02 | Préstamo CoopMego | 115,956.05 |
| 2.2.2. | OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 15,620.26 |
| 2.2.2.01 | Utilidades de Accionistas o Socios No Distribuidas | 15,620.26 |

El valor presentado por obligaciones con instituciones financieras corresponde a crédito con el banco de Pichincha, y cooperativa Coopmego, en cuya certificación otorgada existe diferencia de la siguiente manera:

| ENTIDAD BANCARIA | Saldo contable | Certificación | Diferencia |
|----------------------|----------------|---------------|------------|
| Banco Pichincha | 117,890.29 | 110,502.73 | 7,387.56 |
| Cooperativa Coopmego | 115,956.05 | 115,956.05 | 0.00 |

Según explicación de la contadora, la diferencia corresponde al valor por pagar de la cuota del mes de diciembre que no se canceló en su totalidad, por lo que el Banco está certificando el valor según la tabla de amortización.

En lo que a utilidades de accionistas se refiere corresponde a utilidades aún pendientes de cancelación.

NOTA 13. Patrimonio Neto

| C ODIGO | C U EN TA | SALDO |
|---------|--|------------|
| 3. | PATRIMONIO | 704,540.75 |
| 3.1 | Capital Suscrito y/o asignado | 30,000.00 |
| 3.2 | Aportes de socios o accionistas para futuras capitaliz | 139,333.21 |
| 3.3 | Reservas | 4,500.14 |
| 3.4 | Utilidad o pérdida de ejercicios anteriores | 208,973.47 |
| 3.5 | Utilidad o Perdida del Ejercicio | 321,733.93 |

El capital suscrito y pagado ha variado desde su constitución, se registra además la Reserva Legal, así como la utilidad acumulada y del ejercicio.

El aporte futuras capitalizaciones ya tiene varios periodos por lo tanto se debe realizar el aumento respectivo.

La utilidad reflejada corresponde la neta a disposición de accionistas.

El capital está constituido de la siguiente manera:

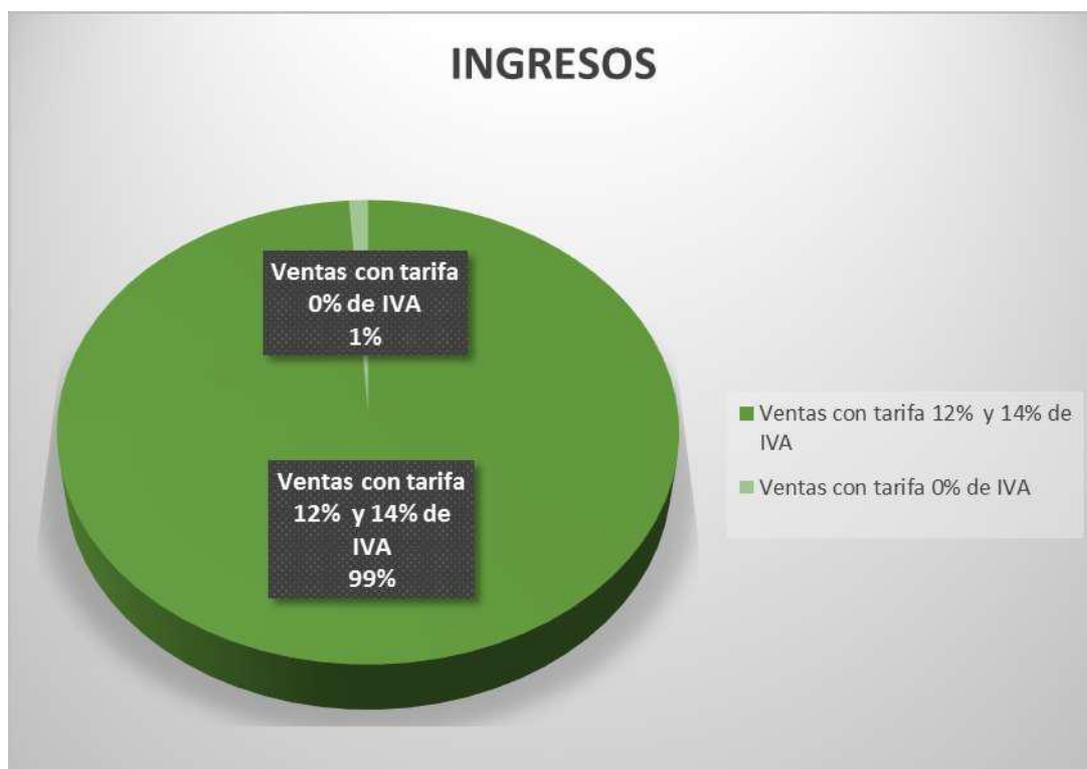
| SOCIO | CAPITAL | % |
|-----------------------------------|-----------------|---------------|
| JARAMILLO EGUIGUREN ROBERTO | 12000,00 | 40,00 |
| JARAMILLO LUDEÑA JOSE EDUARDO | 6000,00 | 20,00 |
| JARAMILLO LUDEÑA ROBERTO SANTIAGO | 12000,00 | 40,00 |
| TOTAL | 30000,00 | 100,00 |

NOTA 14. INGRESOS

| CODIGO | CUENTA | SALDO |
|--------|-----------------------------|-----------------|
| 4.1.01 | Ventas tarifa 12% y 14% IVA | \$ 2.677.297,01 |
| 4.1.02 | Ventas tarifa 0% IVA | \$ 29.058,53 |
| 4.1.03 | Rendimientos Financieros | \$ 16,29 |
| 4.1.05 | Otros Ingresos | \$ 1.782,23 |
| 4.1.06 | Descuentos en Compras | \$ 1.532,02 |

Los ingresos corresponden a las ventas de productos de inventario con tarifa 12% y 0% de Iva, producto del giro normal del negocio, las ventas de con tarifa 12% alcanzan el 99%, y las ventas 0% alcanzan el 1% frente al total de ingresos, por lo tanto, se ajustan al objeto social de la compañía, y se encuentran sustentadas en las facturas de venta.

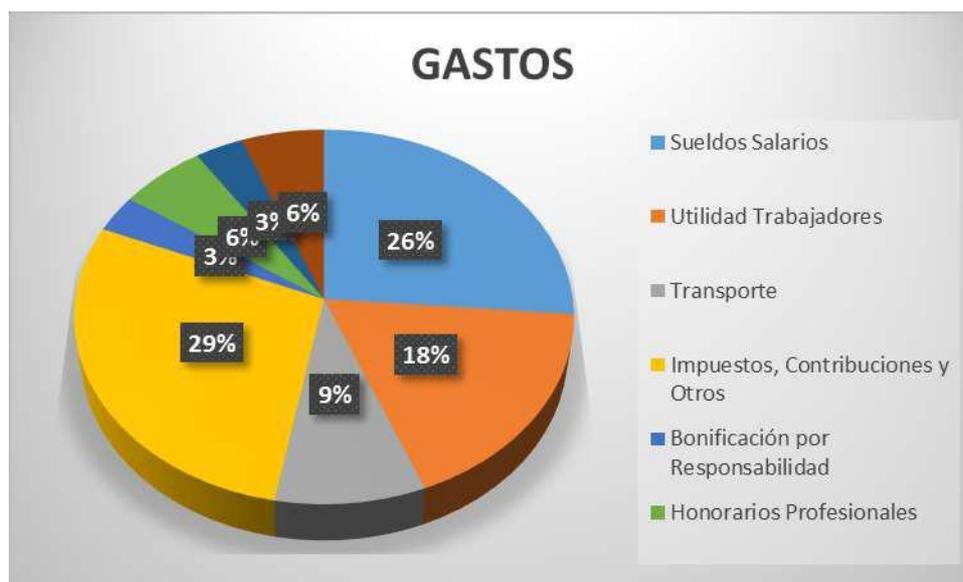
Se observa un incremento del 16.62% frente al total de ingresos del año 2015.



NOTA 15. GASTOS OPERACIONALES

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

| C ODIGO | C U EN TA | SA LDO |
|---------|------------------------------------|------------|
| 5.1. | GASTOS OPERACIONALES | 560,833.14 |
| 5.1.01 | Sueldos Salarios | 110,817.60 |
| 5.1.02 | Horas Extras | 7,833.57 |
| 5.1.03 | Beneficios sociales, indemnizacion | 428.16 |
| 5.1.04 | Bonificación por Responsabilidad | 13,667.64 |
| 5.1.05 | Decimo Tercer Sueldo | 5,867.92 |
| 5.1.06 | Decimo Cuarto Sueldo | 2,265.12 |
| 5.1.07 | Utilidad Trabajadores | 74,469.00 |
| 5.1.08 | Aporte Patronal IESS | 14,416.16 |
| 5.1.09 | Fondos de Reserva | 8,191.86 |
| 5.1.10 | Honorarios Profesionales | 25,687.62 |
| 5.1.11 | Arriendos | 2,173.90 |
| 5.1.12 | Mantenimiento y reparaciones | 10,267.36 |
| 5.1.13 | Combustibles y Lubricantes | 7,230.38 |
| 5.1.14 | Publicidad y Propaganda | 249.12 |
| 5.1.15 | Suministros y Materiales | 4,081.06 |
| 5.1.16 | Transporte | 37,663.14 |
| 5.1.17 | Provisión Cuentas Incobrables | 6,536.61 |
| 5.1.18 | Intereses Bancarios | 8,404.09 |
| 5.1.20 | Seguros y Reaseguros | 3,774.39 |
| 5.1.21 | Gastos de gestión | 369.52 |
| 5.1.22 | Impuestos, Contribuciones y Otros | 120,010.61 |
| 5.1.23 | Cuotas Camara de Comercio | 180.00 |
| 5.1.24 | Donaciones | 1,100.00 |
| 5.1.25 | Gasto por viaje | 10,564.54 |
| 5.1.26 | Gasto por alimentacion | 5,057.43 |
| 5.1.27 | Gasto por hospedaje | 505.04 |
| 5.1.29 | Depreciación de propiedades, plan | 15,447.41 |
| 5.1.30 | Servicios públicos | 2,605.91 |
| 5.1.31 | Pago por otros servicios | 24,747.19 |
| 5.1.32 | Comision Bancaria | 5,514.01 |
| 5.1.33 | Seguridad y Vigilancia | 140.00 |
| 5.1.34 | Por tramite de importacion | 12,264.04 |
| 5.1.35 | Por servicio de almacenaje de merc | 4,051.96 |
| 5.1.36 | Adicionales por Importacion | 1,143.45 |
| 5.1.38 | Interes por mora | 896.00 |
| 5.1.40 | Gastos Varios | 8,603.33 |
| 5.1.42 | Capacitación del Personal | 160.00 |
| 5.1.47 | Intereses a Terceros No Relacionad | 3,448.00 |



Constituyen los gastos necesarios para la actividad normal de la compañía, dentro de este grupo el más representativo corresponde a Sueldos al personal, impuestos, utilidades, transporte entre otros.

Al constituirse los sueldos el rubro más representativo es necesario realizar un análisis de expedientes ya que los valores ya fueron analizados en la nota nro. 11.

De la revisión efectuada a los expedientes de los empleados se pudo determinar que estas cumplen con los requisitos básicos que se estipulan en el reglamento de la empresa.

NOTA 16. COSTOS

| C ODIGO | C U EN TA | SALDO |
|---------|----------------------------------|--------------|
| 6.1. | COSTO DE VENTA | |
| 6.1.1 | Costo de Mercaderia Vendidas 12% | 1,807,341.24 |
| 6.1.2 | Costo de Mercaderia Vendida 0% | 19,777.77 |

Representa los costos incurridos por la compra de mercaderías tanto con el 12% como con 0%, Los costos que se incluyen corresponden a las actividades ordinarias del negocio, los que se observan en base al acumulado o devengo.

NOTA 17. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo es un estado financiero básico que muestra el efectivo generando y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiamiento.

Constituye un estudio del movimiento del efectivo para determinar los patrones más adecuados tanto para cobrar como para pagar, es un método importante de comprobación sobre la salud financiera de su empresa.

El objetivo es mantener efectivo disponible para las operaciones mes a mes, proporcionar información apropiada a la gerencia, facilitar información financiera a los administradores, proyectar en donde se ha gastado el efectivo disponible, mostrar la relación que existe entre la utilidad neta y los cambios en los saldos de Efectivo, evaluar la manera en que la administración genera y utiliza el efectivo entre otros.

El estado de flujo de efectivo es elaborado anualmente para cumplir con el requerimiento ante el organismo de control.

NOTA 18. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El estado de cambios en el patrimonio tiene como finalidad mostrar las variaciones que sufran los diferentes elementos que componen el patrimonio, en un periodo determinado.

Además de mostrar esas variaciones, el estado de cambios en el patrimonio busca explicar y analizar cada una de las variaciones, sus causas y consecuencias dentro de la estructura financiera de la empresa.

Para la empresa es primordial conocer el porqué del comportamiento de su patrimonio en un año determinado. De su análisis se pueden detectar infinidad de situaciones negativas y positivas que pueden servir de base para tomas decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del

Comportamiento del patrimonio. En el periodo en revisión no se observa cambios en las cuentas patrimoniales.

NOTA 19. CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES

La Empresa ha cumplido con el pago de contribuciones solidarias por remuneraciones \$ 464.95 y por utilidades \$ 8790.88, según lo dispone la Ley Orgánica de Solidaridad y de corresponsabilidad ciudadano para la re -construcción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril.

NOTA 20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la gerencia y a su criterio no existirán objeciones para la aprobación de los socios, una vez que se realice la junta.

Loja, Junio del 2017



Dr. CPA Fabián Valarezo Cueva, MAE

AUDITOR EXTERNO
RNAE -989